Circular 421-2017

En la presente, nos permitimos publicar un articulo muy interesante respecto a como mejorar los negocios, escrito por nuestro amigo Sergio Luis Naumov y que fue publicado en la prensa nacional.

Negocios En Movimiento

Por: Sergio Luis Naumov Garcia

sergio.l.naumov@gmail.com

De Peso Ligero O Mosca

Las empresas el día de hoy, deben de Subirse al Ring a pelear, pero, en el peso más ligero, o también llamado "Mosca", es como podrán convertirse en ser más competitivas, más agiles, y oportunas en responder a los embates de su competencia, inclusive las "más pesadas", pues tendrán más oportunidades de poder ir adaptando sus estrategias a los embates del contrincante, y a las tendencias de los mercados, esto la convertirá en una empresa no solo más ligera y Cool, sino también inteligente, misma que sin duda podrá superar las utilidades, y los resultados financieros, versus de las más grandes corporaciones, y uno de los costos más pesados, que una "peleadora" que quiere ganar tiene, es precisamente el "Costo del personal", o también llamado en ingles "el Labor Cost", es el dolor de cabeza de muchos, ¿pero cómo podemos reducirlo y controlarlo?, veamos a continuación los 9 de 12 Rounds que un buen

peleador competitivo debe jugar en el Ring:

- **Estructuras organizacionales esbeltas:** solo deben existir puestos que agregan valor, ya que tienen su carga balanceada a una jornada laboral de 8 horas, la Gracita de más hay que quitarla.
- **Uso de la tecnología:** no enajenarse en la adquisición de nueva tecnología por andar a la moda, pero se tiene que contar con la que sustituye mano de obra, habrá grandes ahorros en este renglón.
- **Sueldos:** deben de ser justos y competitivos, la tendencia es migrar a la "variabilidad", no al fijo, se paga por obtener resultados., "no por matar moscas".
- **Prestaciones:** las mínimas que la Ley establece, cuando se tiene una compensación variable, de no ser así, que sean justas y de acuerdo al mercado.
- **Jornadas de trabajo:** de 8 horas, pero si por el giro de la empresa se requieren más, como la Vespertina o la Nocturna, habrá que considerar el costo del tiempo extra que la ley laboral establece, "es caro", así que habrá que justificarlo.
- **Tiempo extra:** cero pago por este concepto, de ser necesario, solucionar de inmediato las causas que lo generen, y tener un excesivo control sobre el mismo.
 - Capacitación: 25 horas al año por persona, como mínimo, es una jugosa inversión.
- **Accidentes en el trabajo.** CERO, son muy costosos, impactan en mucho a la "prima de riesgo" ante el SEGURO SOCIAL, además de que impacta a la moral del personal, y con ello; la merma de la productividad.
- **Clima laboral:** Asegurar que siempre sea bueno; integrar a; la gente, al jefe, a los compañeros, a la familia, sin duda es redituable para todos, dependerá del ESTILO DE LIDERAZGO que la empresa tenga.

¿Que paso? Se acaba de caer el contrincante, si el pesadito, el Réferi cuenta; 1, 2, 3 y GANO!! El de peso ligero, ¡BRAVO!, ¿dónde está el matamoscas?.